

La Asociación GUERRAS CÁNTABRAS, en colaboración con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, convoca el *IX Concurso de Fotografía*, con arreglo a las siguientes:

#### BASES

1. Existirán dos modalidades: Modalidad Papel y Modalidad Digital.
2. Podrán participar todas las personas aficionadas a la fotografía que lo deseen, excepto los miembros del Jurado.
3. El tema de las obras presentadas recogerá cualquier aspecto relacionado e identificable con la Fiesta Guerras Cántabras en Los Corrales de Buelna del año 2009.
4. Las imágenes podrán presentarse tanto en Blanco y Negro como en Color.
5. Tamaño.
  - En la Modalidad Papel las obras podrán presentarse en dos tamaños según la cámara (analógica o digital) con la que se hayan tomado las imágenes (20 x 30 cm. y 20 x 26,7 cm.), sin montar, sin cerco blanco y en soporte de papel fotográfico.
  - En la Modalidad Digital el tamaño no podrá ser inferior a 1024x768 píxels ni una resolución de 100 píxels/pulgada y formato jpg.

#### 6. Plazo de Presentación.

- Último día el 18 de Septiembre de 2009 para la Modalidad Digital
- Último día el 30 de Septiembre de 2009 para la Modalidad Papel

#### 7. Lugar de Presentación.

Las obras de la Modalidad Papel se entregarán en la siguiente dirección:

**Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna**  
Referencia: Concurso Fotográfico Guerras Cántabras  
Avda. Cantabria, 3  
39400 LOS CORRALES DE BUELNA

- Para la entrega de las obras de la Modalidad Digital pueden utilizar dos opciones:

- a. A través del apartado especial que se creará en la página oficial de la Asociación ([www.guerrascantabras.net](http://www.guerrascantabras.net))
- b. Físicamente en la misma dirección establecida para la Modalidad Papel

#### 8. Modo de Presentación.- Cada autor podrá presentar un máximo de 6 obras en Modalidad Papel y 10 en Modalidad Digital.

- En la Modalidad Papel las fotografías de una misma serie o colección irán en un mismo sobre, mientras que las individuales se entregarán en sobres independientes. Dentro de cada uno de los sobres con las imágenes, se adjuntará otro sobre con el lema de la imagen y en cuyo interior estarán los datos del autor (nombre, apellidos, domicilio y número de teléfono de contacto junto con el propio título o lema elegido).

- En la Modalidad Digital cada uno de los archivos estará identificado con el lema elegido para la imagen que contiene. En el supuesto de que se opte por la entrega física en el Ayuntamiento, cada autor presentará en un sobre el soporte digital (CD o DVD) que contenga todos los archivos y otro sobre con sus datos personales (nombre, apellidos, domicilio y número de teléfono de contacto) además del listado de los archivos presentados (lema de las imágenes).

9. El Jurado estará compuesto en la Modalidad Papel por miembros de la Agrupación Fotográfica SOLVAY; en la Modalidad Digital por miembros de la propia Asociación y cualesquiera otras personas que desde la Organización se considere oportuno.

10. El fallo del Jurado será inapelable, se dará a conocer una vez se produzca éste. La entrega de los premios tendrá lugar el día 9 de Octubre de 2009 en la Sala de Exposiciones del Teatro Municipal coincidiendo con la inauguración de la Exposición de las obras presentadas.

11. Se establecen los siguientes premios:

#### 1.- Modalidad Papel

##### MEJOR COLECCIÓN DE TRES FOTOGRAFÍAS:

- PREMIO DE HONOR: **Obra Social Caja Madrid** de 500 € y trofeo a la mejor colección de tres fotografías en cualquiera de las modalidades.
- ACCESIT: de 250 € a la mejor colección de tres fotografías instantáneas del campamento o de los actos realizados durante la fiesta.

##### OBRAS INDIVIDUALES:

- PRIMER PREMIO: 250 € y Trofeo
- SEGUNDO PREMIO: 200 €
- TERCER PREMIO: 150 €
- CUARTO PREMIO: 100 €
- QUINTO PREMIO: 75 €

#### 2.- Modalidad Digital

- PRIMER PREMIO: 100 € y Trofeo
- SEGUNDO PREMIO: 75 €
- TERCER PREMIO: 50 €

Ningún concursante podrá acumular más de un premio.

12. Todas las fotografías se expondrán en la Sala del Teatro Municipal del 9 al 18 de Octubre.

13. Las fotografías premiadas quedarán en posesión de la organización; el resto de las presentadas en la Modalidad Papel, podrán retirarse del 19 al 23 de Octubre en la propia Sala de Exposiciones de 18:30 a 20:00 h. En caso de no hacerlo, quedarán en posesión de la Organización y pasarán a incrementar el archivo de las Guerras Cántabras.

14. La Organización se reserva el derecho de publicación, tanto de las obras premiadas como de cualesquiera otras de las presentadas al presente concurso.

15. Las obras recibidas serán tratadas con el máximo cuidado, no haciéndose responsable la Organización del deterioro o pérdida por causas ajenas. El hecho de participar en el concurso, presupone la total aceptación de estas bases, las cuales podrán ser modificadas, si se considerase necesario, dándose en este caso la publicidad oportuna.

16. La participación presupone la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases, así como lo que pudiera decidir la Organización para lo no estipulado.

